



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, **26 DIC. 2017**

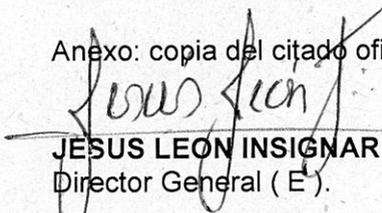
Señor
LUIS DONALDO MURILLO
Subgerente Sucursal B/quilla
Almacenes Generales de Depósitos Almagrario SA
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011) y en vista de que la respuesta enviada a su solicitud recibida en esta entidad bajo el Radicado N°009169 del 04 de octubre de 2017 fue devuelta bajo la causal "Dirección No Existe", conforme lo reportado por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72, ésta Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 006254 de fecha 02 de noviembre de 2017** emitido por el Director de la CRA Atlántico, a través del cual, se responde la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la oficina de recepción de la CRA-Atlántico y en la página web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **26 DIC. 2017** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 P.M. del día **02 ENE. 2018**

La notificación del **Oficio C.R.A N° 006254 de fecha 02 de noviembre de 2017** se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **03 ENE. 2018**

Anexo: copia del citado oficio.


JESUS LEON INSIGNARES
Director General (E).

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.

Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado *GAA*

V°. B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C).

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



D. E. I. y P de Barranquilla

Señor

LUIS DONALDO MURILLO

Subgerente Sucursal Barranquilla de Almacenes Generales de Depósitos
ALMAGRARIO S.A.

Correo electrónico: cvarela@almagrario.com o rrueda@almagrario.com

Autopista Aeropuerto, entrada a Manu
Santo Tomas – Atlántico

02 NOV. 2017

E - 0 06 2 5 4

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información radicada con el No. 009169 del 4 de octubre de 2017.

Cordial saludo.

Dando respuesta a la solicitud de información del asunto, referente al estado del trámite del recurso de reposición presentado contra el Auto No. 00000681 del 2016 proferido por esta Corporación, por medio del cual se establece un cobro de seguimiento ambiental a la empresa ALMAGRARIO S.A, me permito indicarle lo siguiente:

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico a través del Auto 000681 del 20 de septiembre de 2016, dispuso la obligación a la empresa Almagrario S.A. de cancelar por concepto de seguimiento ambiental correspondiente al año 2016, la suma de \$20.904.767,05, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000036 del 22 de enero de 2016.

En virtud de lo anterior, la empresa Almagrario S.A., a través de su representante legal el señor JEFFERSON MIGUEL ARIZA MOSQUERA presentó recurso de reposición mediante el radicado No. 0001584 de 2016 contra acto administrativo en mención.

En consecuencia, esta autoridad ambiental luego de analizar el contenido del documento en comento, dispuso a través del Auto No. 0001735 del 30 de octubre de 2017, conceder parcialmente el recurso de reposición, en el sentido de modificar el numeral primero del Auto 000681 de 2016, el cual anexo al presente documento en cinco (5) folios, para su conocimiento y fines pertinentes.

Esperamos haber atendido su solicitud, y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
VoBo: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección (C)
Anexo: Auto No. 0001735 del 30 de octubre de 2017, en 5 folios

Japad



4-72
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 95
 Línea Nat. 01 8000 111 210

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

6a



RN859447020CO

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 16/11/2017 13:51:22
 Orden de servicio: 880Q468

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: RN859447020CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: LUIS DONALDO MURILLO

Dirección: AUTOPISTA AEROPUERTO ENTRADA A MANU
 Ciudad: SANTO TOMAS ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 16/11/2017 13:51:22

Min. Transporte Lic de carga 0002700 del 20/05/2011
 Min. RC Riesgo Mensajería Express 011527 del 09/03/2011

8000
072

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C/T.I: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Nombre/ Razón Social: LUIS DONALDO MURILLO
 Dirección: AUTOPISTA AEROPUERTO ENTRADA A MANU
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8000072
 Ciudad: SANTO TOMAS ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Valores Destinatario Remitente
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$6.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.500

Dice Contener:

Observaciones del cliente: 6254
 Mal encajonado

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> No existe		<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 15 11 2017

Distribuidor: Loly Dominguez

C.C. 1042347032

Gestión de entrega: 1er 2do



88885308000072RN859447020CO

8888
530
PO.BARRANQUILLA
NORTE

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 55. Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 472 2100. Min. Intransporte Lic. de carga 0002700 del 20 de mayo de 2011/Min. RC. Ries. Mensajería Express 000567 de 9 de septiembre del 2011. El usuario deja expresa constancia que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72.com.co y sus datos personales para permitir la entrega del envío. Para reportar algún problema: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co